



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ARONEM AIR CARGO S.A.,
DEL 08 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el propio local de la empresa, ubicado en el Terminal de Carga Internacional del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito (Tababela) previa convocatoria realizada por el Eco. Freddy Parra, Director General, la misma que guarda conformidad con la ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ARONEM AIR CARGO S.A., el martes 08 de marzo de 2016 a las 17h00 en presencia de la totalidad del capital social, con el fin de tratar los puntos señalados en el Orden del Día:

LISTA DE LOS PRESENTES

- Sr. Patricio Latorre, representante de la compañía AEROSAN S.A. propietaria de 800 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 80% del capital social, que le dan derecho a 800 votos;
- Ing. Jaime Pérez, Presidente y propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le dan derecho a 100 votos.
- Cap. Marco Benítez, propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le dan derecho a 100 votos;

Se encuentran igualmente presentes:

- Sr. Rodrigo Cevallos, Comisario
- Eco. Freddy Parra, Director General.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día:

- 1. Informe anual de actividades de la Dirección General por el año 2015**
- 2. Informe del Comisario y nombramiento**
- 3. Informe de auditoría financiera externa del año 2015**
- 4. Presentación y aprobación del balance y del estado de resultados de 2015**
- 5. Destino de las utilidades del ejercicio clausurado al 31 de diciembre de 2015**

*

Actúa como Presidente el Ing. Jaime Pérez, Presidente y como Secretario el Eco. Freddy Parra. El Señor Presidente agradece a los presentes y declara instalada la Junta General de Accionistas de Aronem Air Cargo S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR EL AÑO 2015

El Presidente invita al Director General a que dé lectura de su Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio 2015. El Informe anual de actividades es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la sesión y con derecho a voto; dicho documento quedará en anexo del acta.

2. INFORME DEL COMISARIO Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Enseguida se da lectura del informe del Sr. Rodrigo Cevallos, comisario principal de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, y se adjunta a la presente acta. La Junta resuelve ratificar al Sr. Rodrigo Cevallos como Comisario principal de la empresa, delegando al Director General la responsabilidad de fijar su remuneración.

3. INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA

El Director General presenta en grandes líneas el informe de los auditores externos, Acevedo y Asociados, resaltando que tanto la opinión como las notas expresadas en dicho informe no contienen ninguna observación ni salvedad. Dicho documento quedará en anexo a la presente acta. Acto seguido, la Junta resuelve designar a los mismos auditores, Acevedo y Asociados, para que realicen la auditoría correspondiente al ejercicio contable 2016.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADO DE 2015

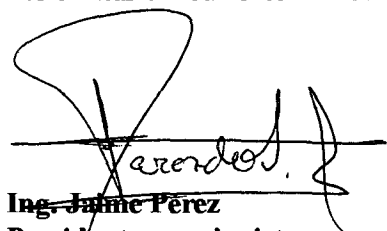
El Director General indica que toda la documentación financiera, y en especial el balance y los estados de resultado fueron comunicados anticipadamente a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto de las actividades muestra una ganancia de USD 398 350, después del cálculo del 15% de participación a los trabajadores y del impuesto a la renta. Por unanimidad, los miembros de la Junta concurrentes y con derecho a voto aprueban el balance y los estados de resultado.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

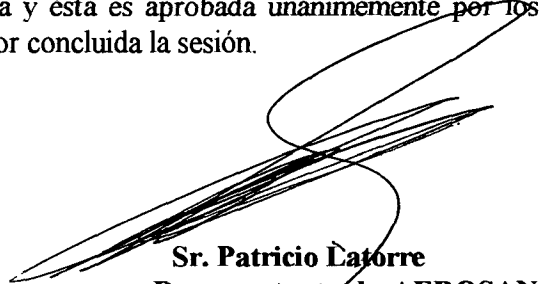
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de accionistas resuelve en forma unánime que se proceda a la distribución del monto total de las utilidades correspondientes al ejercicio 2015; autoriza al Director General a realizar los pagos a los accionistas según les corresponde, en una o varias cuotas y de acuerdo con la ley.

*

Concluidos los puntos para los cuales fue convocada la Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del texto de la misma y ésta es aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes. A las 18 h 30 se da por concluida la sesión.



Ing. Jaime Pérez
Presidente y accionista



Sr. Patricio Latorre
Representante de AEROSAN



Cap. Marco BENITEZ
Accionista



Ing. Rodrigo Cevallos
Comisario



Eco. Freddy Parra
Director General -Secretario